

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14506 *Resolución de 9 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5685, de 4 de agosto de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 95, de 5 de agosto de 2010, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir los procesos de selección para la provisión de las siguientes plazas:

Personal laboral

Una plaza de Monitor de Deporte, mediante concurso-oposición libre.
Una plaza de Peón Especializado, mediante concurso libre.

Personal funcionario

Escala Administración General:

Subescala Administrativa. Administrativos de Administración General. Cuatro plazas mediante concurso-oposición, promoción interna.

Subescala Auxiliar. Auxiliar de Administración General. Una plaza mediante oposición libre.

Escala Administración Especial:

Subescala Técnica. Técnicos de Grado Medio. Recaudador. Una plaza mediante concurso-oposición promoción interna.

Subescala Técnica. Técnicos de Grado Medio. Técnico de prensa. Una plaza mediante concurso-oposición libre.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, si procede, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 9 de septiembre de 2010.—El Alcalde, Jordi Soler i Casals.